

NÚM. 14.316

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 5 DE ENERO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

LOS NUEVOS MERCADOS

Respondiendo al movimiento iniciado de buscar nuevos mercados á nuestros productos en Swansea (Inglaterra) se ha establecido recientemente una Compañía, cuyo objeto será la importación directa de maderas para entibación de minas, bajo la razón social The Swansea Pitwood and Coal C.º, con domicilio en Swansea, 25, Exchange. Dicha casa desea ponerse en comunicación con los principales exportadores españoles de este artículo.

Y los cónsules, continuando la labor que el ministro de Estado les confiara, informan respecto á la posibilidad de llevar los productos españoles á los diferentes puntos en donde dichos funcionarios ejercen.

Los de las islas de Barlovento (Antillas) podrán tener allí colocación las conservas alimenticias, con especialidad las salazones de sardinas.

En Inglaterra se consideran los melones de invierno y el higo chumbo susceptibles de un importante consumo; no así en Austria, en donde no se importan.

En Charkoff (Rusia) se han ofrecido como agentes de consignaciones para los productos de España don Alexandre A. Uchshe, y en Christiania (Noruega) don Ang. Hawoldson.

Pero los principales mercados para la producción española, los que con mayor interés debemos gestionar, son los de Sur y Centroamérica, según ya en diferentes ocasiones hemos dicho, sin que sea preciso repetir que el origen de aquellos pueblos, el idioma y las costumbres, son otros tantos alicientes favorables á que allí tengan buena acogida las procedencias españolas.

Y tanto es así, que á fin de favorecer esas corrientes, los señores Sanguinetti y Compañía, de Valparaiso, Avenida Brasil 58-60, han puesto á disposición del comercio español una parte de los espaciosos almacenes que poseen en el sitio más céntrico de aquella ciudad, y que pueden servir para exponer y vender los productos, especialmente españoles, que se les remitan.

Esta misma casa ofrece facilitar cuantas noticias soliciten de ella los industriales y exportadores de nuestra Nación.

Los principales artículos que tienen colocación en aquel país, según la importación habida en 1897, son los siguientes:

Aceite de oliva, agua mineral, aguardientes, ají, alambre en hilo y tejidos, almendras, alfombras, amargos, artículos para modistas, arroz, azúcar refinada, naipes, calzado, camisas de algodón, mezcla de hilo y lana, catres de hierro y bronce, cepillos, chocolate, cintas partidas, clavos, cohetes, colchas, cominos, comestibles y conservas, corbatas, corchos, cordoncillos y trenillas, cortinas y transparentes, cristalería, cuadros al óleo, cueros vacunos, charolados, drogas, dulces, efectos para el culto, encajes, encajadoras, encurtidos, escopetas, felpas, flecos, flores artificiales, franzadas, galletas finas, géneros de punto, gorras, guantes, guitarras, herramientas para oficios, jabones, jarcias de alambre y de cáñamo, ladrillos y azulejos, leñas, libros en blanco ó impresos, licores, loza, lunas para espejos, mantas, chalecos y pañuelos, paños, papel de todas clases, paraguas, perfumería, pescado, pianos, pimienta, pistolas y revólvers, tiras bordadas, ropa hecha, sal común y refinada, sardinas, sillas de madera curvada, sombreros de lana y fieltro, toallas, velas de esperma y vinos.

La importación en los mencionados artículos se elevó á 65.502.805, correspondiendo á España solo 504.281. El peso chileno es de 38 peniques, ó francos, 3-99, valor oficial que sirvió de base en 1897 á la Aduana para el evaluación de las mercaderías.

LA DEFENSA DEL LITORAL

Crear Marina y reorganizar Ejército para que nuestro poder militar y naval se halle, respecto á las necesidades de la defensa de nuestro territorio, en igual proporción en que cada una de las demás potencias mantiene el suyo: este es y no nos cansaremos de repetirlo, el ideal que debe alentar el pueblo español como fundamento de esa regeneración que se considera con razón tan necesaria y respecto de la cual se habla mucho más que se hace, como si los buenos deseos por sí solos y sin la intervención de una sincera actividad fuesen bastante á darnos resueltos los grandes problemas que afectan á la vida de los pueblos.

Crear Marina y reorganizar Ejército; esto es, en efecto, lo primero que hace falta; pero no basta; es necesario además establecer á toda prisa sobre todo nuestro litoral otro importante elemento de defensa, sin el cual la Marina y el Ejército carecerían de todo apoyo para oponerse con eficacia á las irrupciones que en cualquiera ocasión intentarían las naciones que cuentan con escuadras poderosas.

Las fortificaciones y el artillado de nuestras costas es cuestión importantísima de que se ha hablado muchas veces, aunque sin resultado alguno. Nuestros puertos están, en su mayor parte, completamente abandonados en punto tan esencial de la defensa del territorio, y cuando entre las contingencias y complicaciones que frecuentemente nos crea nuestro eterno desconfío, surja una probabilidad de peligro para nuestras costas, quisiérase fiar á las precipitaciones del miedo la empresa de improvisar medios de defensa que requieren gran estudio, mucha constancia y no escaso tiempo para su adaptación.

Tenemos muy pocos puertos fortificados: pero no hay que hacerse ilusiones respecto á la eficacia de sus medios de defensa; las fortificaciones que en ellos existen cuentan una respetable antigüedad, y no sólo carecen de artillería suficiente y apropiada á las modernas necesidades del combate, sino que, además, dado el sistema á que obedeció su construcción, no tienen condiciones para que puedan ser artilladas convenientemente.

Viejos castillos que conserva la rutina, aun casi destruidos por la influencia de los años, y unos cuantos cañones primitivos, que sólo se emplean en hacer algunas salvas en determinadas solemnidades: hé aquí á lo que en conjunto, y salvo muy contadas excepciones, está reducida la defensa de algunos de nuestros puertos, porque otros muchos, la mayoría de los que poseemos en nuestras dilatadas costas, no cuentan ni con esto, con ser tan poco y tan malo.

El ministro de la Guerra indicó hace dos días que no se interrumpe la construcción de obras de defensa; pero ahora hace falta saber cuáles y en dónde son esas obras, á qué plan obedecen y qué material de artillería se vá á emplear en ellas; porque si sólo consisten en levantar unos cuantos espaldones de tierra y en colocar algunos cañones de los que se construyeron durante el reinado de Carlos III, y se descuidan los atrincheramientos y artillados en los puertos que por su mayor proximidad á dominios extranjeros de cierta historia adquieren un carácter estratégico de primer orden, como sucede con la línea de Gibraltar, de muy poco podrán servir esas obras el día que haya que repeler á un enemigo poderoso y bien aprestado, mediante una labor de muchos años, para una guerra de objetivos tan precisos que no podemos desconocer, ni tendríamos perdón de Dios en desconocer.

Las grandes escuadras pierden mucho de su grandeza frente á costas bien prevenidas para la defensa. La artillería de gran potencia y alcance se monta lo mismo ó mejor en tierra que en los buques, y en tierra puede tener más

precisión y eficacia en sus disparos, y no estamos en tiempos en que convenga á las naciones que toman la ofensiva, dadas las necesidades de la guerra moderna, sin obtener éxitos positivos en breve plazo. Medítense sobre esto y realícese cuanto antes y con la mayor perfección posible la fortificación de nuestras costas si queremos vivir tranquilos en nuestra casa.

(La Correspondencia Militar.)

LA DICHA DE LOS HIJOS

Iba á morir y se inclinaba sobre la cama donde dormía su hijo.

Demasiado sabía que aquella noche era la última de su existencia; la enfermedad que há tiempo minaba su cuerpo iba á descargar el postrer golpe, y el socavado muro se derrumbaría.

Y la moribunda madre, contemplando al niño, plácidamente dormido, pensaba: "¿Se acordará de mí?"

—¿Se acordará de mí?— repetía la desdichada, sintiendo, más que la muerte cierta, el olvido probable.

Alzó la cabeza y vió al otro lado de la cuna un tenue resplandor; después unas álas que se plegaban; después unos ojos luminosos, clavados en los suyos.

Y oyó una voz dulcísima que decía:

—Soy el ángel que por mandato del Señor guía á las madres que se mueren, camino del cielo. Vengo en tu busca. ¿Estás pronta?

—Déjame que te contemple unos instantes más—respondió la madre,—mira qué hermoso es y cómo se sonríe.

El ángel inclinó la cabeza y murmuró:

—Es hermoso para que la madre, en la muerte gozase tal dulzura!

—¡Hijo mío!—exclamó la desdichada.—¿Qué hallarás sin mí en la vida? ¿la felicidad? ¿la desgracia?

—Tú puedes concederle la una ó la otra—respondió el ángel;—el Señor te lo permite.

—¡La dicha!—gritó la madre.

—Oye, mujer—respondió el ángel bajando tristemente la cabeza:—si tu hijo alcanza en la vida la felicidad que sueñas, halagado por los placeres, deslumbado por las glorias, lleno su corazón de cariños y venturas, se olvidará de tí. Tu nombre no temblará en sus labios, ni tu recuerdo llenará de lágrimas sus ojos.

—¡Ay!—dijo entonces la madre sintiendo por primera vez la muerte.

—Pero si tu hijo es desgraciado, á cada nueva pena surgirá más viva tu imagen en su espíritu. Te confiará, como si aún vivieses, todos sus dolores, te contará en las noches de insomnio todas sus amarguras. No, no habrás muerto para él; porque con los ojos llenos de lágrimas, te verá siempre, y en todas partes, mientras murmuren sus labios: ¡madre mía, madre mía!

Dijo el ángel, con un silencio augusto, durante el cual hasta se apagó la sonrisa del niño.

Después la madre se fué inclinando sobre la cuna, y posó al fin los exánquiles labios en la frente de su hijo.

Fué el beso una tierna despedida.

Alzó de nuevo la cabeza y dijo con voz firme, clara, vibrante:

—¡Que seas dichoso!

Y mientras, como nuncio de su feliz destino, una alegre sonrisa plegaba los labios del niño dormido, la madre y el ángel se alejaban sollozando camino del Cielo.

JOSÉ DE ROURE.

LA FILTRACIÓN DEL AGUA

Filtrad el agua que tengais que usar, dicen desde muchos años los higienistas, y así estareis libres de los microbios que pululan en ella; podreis burlaros del tífus y del cólera, y todo gracias á la pequeña vasija de porcelana ó de amianto y hasta á un lecho de car-

bón; y, como somos tan dóciles y como el microbio se ha hecho más temible que el mismo diablo, obedecemos el consejo instalando filtros, y no por esto hemos dejado de enfermar, lo que no debe disminuir nuestra confianza en la higiene, ciencia venerable entre todas, pero que alguna vez se olvida de encender su linterna y nos deja á oscuras.

Habíamos llegado á saber que el filtro era una cosa excelente; pero nadie había cuidado de advertir que debíamos limpiarlo á menudo y de un modo verdaderamente eficaz.

Por esta falta de precaución, las tres cuartas partes de filtros dan normalmente un agua más cargada de microbios que antes de filtrarse: en efecto, si los gérmenes no atraviesan el filtro, es que permanecen en él, y como no están muertos del todo, privándose su dimensión de deslizarse á través de los poros de la porcelana ó del amianto, continúan, como buenos padres de familia, su tarea de repoblación, pero ¡con qué celo!

Por otra parte, el filtro no constituye un obstáculo infranqueable del todo, pues tiene poros muy desiguales. De estos poros, los unos se oponen en absoluto á la inclinación que los microbios sienten por viajar, pero hay otros lo bastante grandes para dar paso á aquellos séres; y el resultado final es que pasa solamente una fracción de los microbios que se presentan al postigillo. Cuantos más hay, tantos más pasan, una vez que empiezan á pulular por la pared exterior haciendo cola, aun admitiendo que siempre pasan en proporción del mismo tanto por ciento; se les halla, finalmente, en el agua filtrada en cantidad diez, veinte ó cincuenta veces mayor, cuando el número total á la entrada se ha acrecentado en proporción igual.

Gracias á la potencia prolífica de que se ha hecho mérito, el agua filtrada no tarda en ser mucho menos pura que la que está por filtrar, y á esto se llega á las dos ó tres veces no más de usar el filtro.

La consecuencia es que no basta con limpiarlo; hay que matar los gérmenes que se han introducido en los poros. No basta pasarle el cepillo; hay que sumergir la vasija en agua hirviendo ó meterla en una disolución de permanganato de potasa, repitiendo la operación cada dos ó tres días en tiempo de epidemia y cada semana, por lo menos, en tiempo normal.

Hé aquí lo que los higienistas se habían olvidado totalmente de recomendar, lo que equivale á darnos un excelente fusil cargado, sin cuidarse de advertirnos que, una vez disparado, debíamos ponerle otros cartuchos.

Otro inconveniente hay que notar respecto al filtro: el que no se le halle en todas partes; pues el uso del agua filtrada no vuelve el organismo más resistente á los gérmenes infecciosos, antes al contrario, se ve con frecuencia que un niño acostumbrado al agua de filtro, por beberla sin filtrar una sola vez, enferma, cuando otro niño lentamente inmunizado resistirá mucho más. Pero, como esta inmunidad es insegura y no se puede hacer terminantemente obligatorio el uso del filtro bajo penas pecuniarias, permanecemos siempre al amparo de la higiene. Instalemos filtros y conservémoslos, sobre todo, en buen estado de limpieza.

(Del Journal de Bruxelles.)

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 3.

En casa del Presidente.

La casa del señor Sagasta parecía hoy un jubileo, á juzgar por los amigos de confianza que desfilaron por su despacho, teniendo en cuenta que le fué levantada la incomunicación á que le sujetaron los médicos.

Entre los personajes que hablaron

con don Práxedes, figuran los ministros de Estado, Ultramar, Gobernación, Marina y Gracia y Justicia, el gobernador civil de la provincia y otros, cuyos nombres sería prolijo enumerar.

Los individuos del Gobierno que le visitaron, le dieron cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos y de los asesinatos de Balabac.

Se asegura que la crisis se resolverá antes de lo que se presume, y que el general Correa no quiere continuar, ni atado, en el ministerio.

De Filipinas.

En el ministerio de Marina se ha facilitado el siguiente telegrama:

Jefe Apostadero de Manila al ministro de Marina:

Manila 2.—Han sido asesinados el gobernador de Balabac, un teniente, un médico y otros europeos, quedando prisioneras algunas esposas de varios de aquellos.

Según las últimas noticias de Balabac, las comunicadas ayer á V. E., se mandó cañonero, que sostuvo fuego con insurrectos, sin conseguir rescate mujeres, que se gestiona también por el exultante de Joló, residente en Paragua.

Escuadrilla Sur reconcentrada en Zamboanga, con fuerzas de las Visayas.

No hay otra comunicación que la marítima.

El capitán de navío señor Ferrer ha llegado á ésta paratomar el mando del Apostadero, quedando al mando de la escuadrilla el capitán de fragata señor Pardiñan.

Consejo de ministros.

El próximo sábado se celebrará Consejo de ministros, presidido por el señor Sagasta, en su domicilio.

El comercio alemán

Alemania continúa activamente el establecimiento de centros comerciales en Turquía, incluso en la misma capital, siendo seguro que el mismo embajador, señor Constens, estudiará este asunto por si conviene que nuestro gobierno proceda de manera análoga.

No hay paz

La prensa inglesa dice que no debe perderse de vista que no habrá paz ni prosperidad posible en la república sud africana, mientras los súbditos británicos no gocen en aquel territorio iguales derechos y libertades que los indígenas y mientras estos sigan disfrutando beneficios de que se ven privados los nítlanders.

Las colonias portuguesas

Una comunicación oficiosa desmiente el rumor relativo á un acuerdo anglo-germánico lusitano sobre las colonias portuguesas en Africa, y añade que Inglaterra, Alemania y las demás potencias han reiterado sus seguridades de respeto á la integridad de territorios portugueses en aquel continente.

Inglaterra y América

La prensa inglesa dice que los triunfos por las armas de la gran Bretaña en el Sudan, y por la diplomacia en el asunto de Fashoda, prueban que Inglaterra es capaz de llevar á cabo los más vastos proyectos y que sus medios de acción son cada vez mucho más poderosos.

Los Estados Unidos, por su parte, abandonando su política tradicional, han demostrado la fuerza de que disponen para llevar á cabo una política de expansión y engrandecimiento, gracias á sus recursos, no solamente materiales sino también morales.

Termina exponiendo las ventajas mutuas que los anglo-sajones del Atlántico pueden conseguir si continúa la unión y se estrechan más firmemente las relaciones entre la gran Bretaña y los Estados Unidos.

Los valores públicos.

Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por ciento interior, 55'00.— Exterior, 59'65.— Amortizable, 65'00. Cubas, 48'00 (sin cupón).— Cubas nue-

vas, 47'75 (sin cupón).—Banco, 388'00.—Tabacos, 222'50.—París á la vista, 31'55.—Aduanas 89'90.—Filipinas, 64 y 50.

—En París se ha cotizado hoy nuestro exterior á 46'35, y en Londres, á 00'00.

FILIPINAS

LA CARTA DE UN PRISIONERO

Los que sienten la Patria.

El hijo de uno de los más bizarros generales de nuestro Ejército ha escrito á su padre la siguiente carta desde el campamento en que le tienen prisionero los tagalos. ¡Qué bien expresan estas líneas el cariño á la Patria y al honor! Oigan nuestros lectores:

“Dagupán 1898.

Padre de mi alma: Quería haber esperado para escribirte á verme en libertad, que estuve á punto de conseguir ya; pero que la desdicha ha hecho se dilate hasta Dios sabe cuándo. Hoy lo hago, sin dejar pasar más tiempo, para calmar algo tu ansiedad.

No sufras por mí. Estoy relativamente bien y tranquilo, esperando lo que Dios quiera hacer de nosotros. Sirva de lenitivo á tu pesar el saber que tu hijo antes y ahora ha sabido hacer honor al nombre que con orgullo lleva, poniendo: primero, toda la energía de su alma y su entera voluntad, sin estimar peligros ni trabajos, en bien de su querida Patria, y sobrelevando, sin abominar de su país, sin servilismos ni indignidades, su triste condición actual. Si al fin salgo de aquí, saldré con la cabeza muy alta y la conciencia satisfecha de haber cumplido con los deberes que me imponían mi España querida primera, y el cariño ferviente que te profeso y que me hace una religión de tu nombre después. Testimonio de mi conducta podrán dar los que por aquí han andado, y así, si Dios me lo permite, lo solicitaré por tu honra y por la mía. ¡Ojalá que todos los españoles pudiesen decir lo mismo de ellos!

Ya he visto que has sido elegido para evacuar esa isla de Cuba, que tanta sangre nos ha costado y que por fin nos arrebató la traición. ¡Quién había de creerlo así!

Adios, padre de mi alma; quiera Dios que pueda volver á estrecharte contra mi pecho.

Recibe entre tanto la expresión de mi más tierno cariño y la seguridad de que contigo lloro las tristezas que afligen hoy á nuestro pobre País.

H. G. P.

ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL

31 de Diciembre de 1898.

La discusión en la Cámara de diputados del proyecto de tratado de comercio con Italia que fué aprobado por 477 votos contra 55, ha producido, contra los deseos del Gobierno, una sorpresa de la que resulta en primer término perjudicado el comercio vinícola francés de exportación y puede ser para nosotros de resultados ventajosos si, buscando apoyo en la ley que con tanto celo patrocinó el que fué notable político don Venancio González, se traslada á España el negocio al desaparecer de Francia, ó adversos si llega á implantarse en Italia y perdemos lo que supone el vino importado con franquicia en los *entrepôts* franceses de exportación.

La enmienda de M. Pion adoptada por la Cámara dice así: “Se prohíbe la entrada y son excluidos de los depósitos, del tránsito y de la circulación todos los vinos extranjeros que no lleven sobre su recipiente una marca indeleble indicatriz del país de origen. Los vinos extranjeros destinados á la exportación que entraban francos de derechos en los *entrepôts* de aduanas, no podrán desdoblarse en Francia, mezclarse con otros, ni ser objeto de ninguna manipulación.”

Es muy posible que los mismos diputados que han aprobado la enmienda no se hayan dado cuenta exacta de la trascendencia que tiene para esta nación el citado acuerdo, ni hayan previsto, al hacer ilusoria la facultad de los *entrepôts* de aduanas, las vivas protestas que elevará en general el comer-

cio de exportación y en particular las importantes plazas de Cete y Burdeos.

Buscando el remedio á esta complicación, que puede crear hasta una situación difícil al Gabinete por lo que al tratado con Italia se refiere, algunas Cámaras de comercio y otras entidades han puesto todo su influjo cerca de los senadores á fin de obtener del Senado la separación de la mencionada enmienda del conjunto del proyecto ó el envío á una comisión especial para estudiar y evitar las consecuencias que la aceptación de la moción Pion crea al comercio vinícola de exportación.

El debate sobre los nuevos derechos de aduanas impuestos á los vinos ha dado también por resultado la adopción de la enmienda de Mr. Richard, que nos interesa, y que tiene por objeto acordar una tolerancia ó latitud de cinco décimas de grado para los declarantes de buena fé, dentro de las cuales las aduanas no podrán someter á proceso verbal á los que puedan equivocarse sin pasar de ese límite.

Respecto á ventas con decir que estamos en la peor época del año para toda clase de negocios, quedará consignada la calma que ha de reinar para los vinos. Son insignificantes, pues, las transacciones que se efectúan estos días y sin que los precios, como puede verse, respondan hasta ahora al aumento de tarifas.

Paris-Bercy: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14° de 31 á 39 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14° de 31 á 38 francos; Valencias de 10 á 12° de 26 á 31; Cataluña de 11 á 12°, de 28 á 33 francos; Benicarló de 12 á 13°, de 27 á 31 francos; Prioratos de 14°, de 35 á 40; Navarra de 14°, de 34 á 38; mistelas de 14 á 15°, con 9 á 10° de licor, de 41 á 50 francos.

Burdeos: Aragón de 12 á 14°, de 220 á 300 francos; Alicante de 14°, de 280 á 310; Riojas de 12 á 13°, de 225 á 290; Valencias de 10 á 13°, de 200 á 270; Navarra de 14 á 15°, de 295 á 360; Cervera de 11 á 12°, 220 á 260; blancos de Huelva y la Mancha de 11 á 13°, de 260 á 350.—Todo la tonelada de 905 litros.

LA REPATRIACIÓN

EL “CIUDAD DE CÁDIZ,”

Coruña 2.

Ha llegado el vapor *Ciudad de Cádiz*, que salió de la Habana el 20 de Diciembre.

Hasta el día 30 llevó el buque buena travesía, pero después sufrió muy mal tiempo.

Conduce 1.621 pasajeros.

Aquí no desembarcarán más que 305, entre ellos varios oficiales, y 145 soldados.

El resto sigue su viaje á Santander. El *Ciudad de Cádiz* trae al batallón cazadores de las Navas.

Coruña 2.

El vapor correo *Ciudad de Cádiz*, que fondeó poco antes de las once de la mañana, procede de Cuba y Puerto Rico, habiendo realizado sin novedad la travesía en trece días.

Conduce 1.621 pasajeros, entre ellos 775 soldados y 79 sargentos.

El resto del pasaje militar y civil, viene con carácter particular.

Han desembarcado aquí 35 individuos, entre ellos D. Pedro Ron, médico militar; D. Antonio Perante, D. Eloy Muñoz y D. Manuel Seijo, capitanes; D. Luis Riestra y D. Victoriano Zabala, comandantes; D. José García, coronel; don Francisco Fosa, teniente de navío; don Ricardo García, farmacéutico mayor; 12 sargentos y 145 cabos y soldados.

Siguen su viaje para Santander el presidente de la Audiencia de la Habana, el fiscal de la misma, los comisarios de guerra D. Modesto Manrique y D. Manuel Gómez.

Coroneles: D. Francisco Zamora, don Arturo Vera y D. Joaquín Linares.

Comandantes: D. Manuel Carranza, don Francisco Ajero, D. José Gregorich y D. José Raisalto.

Médicos de Sanidad: D. Francisco Biana, D. Nicanor Lille, D. León Louise, D. Adolfo Martínez y D. Juan Benedit.

Capitán. D. David Fourino; 67 sargentos y 630 cabos y soldados.

CAPTURA IMPORTANTE

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* telegrafía al popular colega la siguiente interesante noticia, relacionada con la captura, verificada en Gandía, del sujeto que, según dijimos ayer, parece hallarse complicado en el asesinato del sacerdote señor Melfa.

Valencia 2.

Anoche fué detenido en Gandía un individuo apodado *Pepe el Valenciano*. Es joven, bien parecido: usa barba, viste con elegancia y lleva sortijas de valor.

Ha sido detenido como autor del asesinato de un sacerdote en Madrid.

Detúvose un teniente de la Guardia civil que iba acompañado de una pareja del benemérito cuerpo.

Ha sido traído esta noche á Valencia en el tren de Játiva.

Al bajar del wagón, rompió las esposas que le sujetaban las manos, y para mejor facilitar la evasión, arrojó al suelo la capa y escapó precipitadamente.

Domenech aprovechó para realizar este hecho la circunstancia de haber mucha gente en el real de la feria.

Para burlar mejor á sus perseguidores y para que la gente no le cerrara el paso, iba gritando:

—¡A esel! ¡A esel! ¡Cogedle!

Uno de los guardias civiles que perseguían al fugitivo cayó al suelo en su veloz carrera y se produjo una grave lesión en la pierna izquierda.

En la esquina de la calle del Lobo, Domenech fué detenido por la guardia municipal, ingresando preso en la cárcel de San Gregorio.

El detenido ha dado diferentes nombres.

Se busca á otro sujeto que se halla en esta capital, y al cual se considera complicado en dicho crimen.

La fuga produjo gran alarma en la feria, que, como ya he dicho, hallábase concurridísima al ocurrir este hecho.

“El Mundo de los Periódicos,”

Se anunció días pasados la aparición de este importante libro, que viene á ser continuación y espléndido desarrollo del *Anuario de la Prensa*, publicado hace algún tiempo por nuestro antiguo compañero el inteligente periodista señor Santomé.

Prometíase aquel en su obra aumentar y mejorar considerablemente las secciones en que se divide, y así resulta hecho efectivamente en la hermosa edición que acaba de publicar la casa editorial Hernando y Compañía, de Madrid, y que es un voluminosísimo libro de más de 1.600 páginas.

En el frontis, como explicación del objeto de la obra, aparecen las siguientes indicaciones:

“El Mundo de los Periódicos,” anuario de la prensa española y estados Hispano-Americanos.—Libro para todos.—Diario del viajero.—Diario del año.—Gufa práctica del reclamo.

Todo esto es, en realidad, ese volúmen, que seguramente realiza más de lo que promete.

No solo se ocupa de los periódicos é industrias con ellos relacionadas, y trae la enumeración, condiciones é historia de los periódicos españoles, sino que además de dedicar gran espacio al personal que en ellos figura y á la publicación, en relacion con las diferentes regiones, se ocupa especialmente de dar una idea general de cada una de estas, é incluye al mismo tiempo infinitas y atractivas curiosidades de todo orden, con retratos é ilustraciones diversas, datos estadísticos, artículos literarios, movimiento del periodismo y los libros en España y el Extranjero, etc., etc., etc.

La enumeración sola de las secciones del libro, nos ocuparía un espacio de que no podemos disponer.

La edición es elegante y lujosa, y el libro interesa desde el primer momento, y no es perdido el largo tiempo que se invierte en examinarle.

Lo creemos llamado á un éxito verdadero, y por ello damos la más afectuosa enhorabuena al señor Santomé y á la casa Hernando de Madrid, deseando que el público, como es de esperar, responda, y que cada año aparezca una nueva edición, con las adiciones y progresos que han de imprimirla el ingenio é inventiva del escritor citado y la inteligencia práctica y crédito de los editores.

LOS NUEVOS JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de Montoro, seguidas por los delitos de robo y violación, contra Ildefonso Moreno y José Manosalvas Guerra, se han señalado para que se vean ante el

Tribunal del Jurado, en esta capital, los días tres y cuatro de Febrero próximo, á las doce de sus mañanas, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios, los individuos que se expresan á continuación:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Bartolomé Benítez Romero, don Francisco Alonso Balbuena, don Francisco Criado Cabezas, don Miguel Campos Diaz, don Lorenzo Galán Cepas, don Emilio Vallejo Morales, don Ildefonso Lucas Cordones, don Juan García Calero, don José Molina Rodríguez, don Juan Manuel Fernández Carpio, don Roque Cano Quesada, don Pedro Molina Alamos, don Martín Morales López, don Martín Madueño Molina, don Ildefonso Fernández Bejarano, don Juan González Cabrera, don Martín García Conde, don Antonio Notario Morales, don Antonio Canales Lara y don Pedro Argel Roselló.

CAPACIDADES

Don Martín Madueño Madueño, don Juan Criado Serrano, don José Torres Medina, don Juan Hidalgo Morales, don Martín Vega Leal, don Sebastián Torres García, don Rafael Escribano González, don Francisco Quesada Morales, don Pedro Conde Castillo, don Diego Ríos Muñoz Cobos, don Manuel Luque Ayllón, don Francisco Campos Obrero, don Rafael Jurado Molina, don Camilo Tápia Espejo, don Salvador Muñoz Cabrera y don Miguel López Ruper.

SUPERNUMERARIOS

CABEZAS DE FAMILIA

Don José Aroca Lozano, don Manuel González Guevara, don Antonio Ruiz Fernández y don José Fernández Gómez.

CAPACIDADES

Don Juan Dávila Leal y don Manuel López Dominguez.

PEDRO ABAD

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

4 Enero.

La aceituna.—Los campos.—Llegada de un repatriado.

Aún cuando la recolección de aceituna no promete muy prósperos resultados por su escasez, se verifican con gran actividad las operaciones de la época. Muchas familias, con este motivo, y deseando respirar aires más puros, emigran á sus posesiones de la sierra.

Los campos marchan á medida de los deseos de los labradores; pero, según opinión de los mismos, sería muy beneficioso para las siembras que cambiara el tiempo, desarrollándose una buena lluvia para acrecentar su lozanía.

Ayer llegó á esta localidad, procedente de la última expedición desembarcada en Cádiz, el repatriado Mariano Olanda Romero.

El estado de su salud, apesar de las penalidades que dice haber sufrido en aquellas regiones, no puede ser más satisfactorio; es un raro ejemplar que ha logrado sustraerse á las inconveniencias de aquel clima.

Nada más por hoy: veremos si en la siguiente información tengo algo más que comunicar.—CASTRO.

Gacetillas

—Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del alcalde señor Aparicio Marín celebró ayer tarde sesión ordinaria la Corporación municipal. Después de aprobada el acta de la anterior, el señor Navarro Prieto pidió se le entregara una copia literal del particular de aquel documento, por el que autorizó la municipalidad la adquisición del caudal de aguas del venero ó veneros que existen en la finca “Caño de Escaravita,” con el propósito de publicarlo, y el señor Alcalde, estimando procedente tal deseo, por cuanto tiende á dar á conocer al público el acuerdo en la forma y con las salvedades que se tomó, alejando la posibilidad de que pueda tergiversarse con erróneas interpretaciones que desvirtúen el verdadero sentido y alcance de aquella resolución del concejo, que fué tomada por todos los señores concejales, con la excepción de un solo voto que discrepó del procedimiento seguido, dispuso que se le entregara la referida copia, encargando á secretaría su inmediata expedición.

—Seguidamente fueron aprobados los siguientes asuntos: Expediente relativo á la nueva alineación de la calle Pedregosa; instancia de Ruperto Ocaña, preso en la cárcel pública, solicitando se le provea de un braguero por padecer de una hernia; y distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

—Soldados enfermos.—En el hospital militar de la Victoria han ingresado Manuel Guillén Barrientos, natural de Cádiz, del regimiento infantería de Pavia; José Martínez Vizcaino, natural de San Claudio (Coruña) del regimiento caballería de Alfonso XIII, y José Navas Moreno, de la provincia de Córdoba, perteneciente al regimiento infantería de la Habana. Todos son soldados.

—Gran Teatro.—La graciosa comedia de Ramos Carrión, *El noveno mandamiento*, fué anteanoche bien interpretada por todos los artistas de la compañía que trabaja en dicho coliseo, distinguiéndose la señora Calderón y la señorita Solís, actriz muy discreta que sabe salir airoso de todos sus papeles. El juguete cómico de Pina Dominguez, *Un crimen misterioso*, produjo la hilaridad constante en el público, tan escaso como las noches anteriores.

—Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El vapor *Buenos Aires*, salió el domingo 1.º de la Habana para Cádiz. El vapor *México*, llegó el domingo 1.º á la Haba. El vapor *León XIII*, llegó el domingo 1.º á Manila. El vapor *Rabat*, salió el domingo 1.º de la Habana para Matanzas. El vapor *Ciudad de Cádiz*, llegó el lunes 2 á Coruña.

—Estadística.—Según un cuadro estadístico de los telegramas cursados por el Gabinete central durante los años 1894 al 98, ambos inclusive, el número menor de los telegramas enviados mensualmente corresponde á Febrero de 1895, y da una cifra de 209.738 despachos. Por el contrario, la cifra mayor es la de 340.798 y corresponde á Mayo próximo pasado, cosa que no es de extrañar si se tienen en cuenta los tristes acontecimientos que en el mes citado se desarrollaron en nuestra patria. El número total de telegramas expedidos en los cinco años que la estadística comprende, se puede descomponer en la forma siguiente: en 1894, 2.287.944; en 1895, 3.309.030; en 1896, 3.395.075; en 1897, 3.047.657; en 1898, 3.233.625. El término medio mensual varía de 250 á 280.000 despachos y el diario de 8.500 á 9.200.

—La reforma del arancel.—El Fomento del trabajo Nacional de Barcelona ha abierto una amplia información para la próxima reforma del arancel de Aduanas para la Península é islas Baleares. Con el ánimo de que tenga un carácter nacional, dicho centro ha acordado dirigirse á los principales productores de España en suplida de que dirijan á la presidencia del mismo todos los datos que estimen convenientes al objeto indicado. A este fin se acompaña un breve formulario, sin perjuicio de aquellas modificaciones que se crean de utilidad.

—Trabajos literarios.—Entre los innumerables trabajos que publica en su número-almanaque el semanario satírico *Don Quijote*, figuran bellísimos cantares de nuestros paisanos y colaboradores don Angel Avilés y don Enrique Redel.

—Certámen.—Hemos recibido de la Sociedad Económica de Valencia el programa del certámen público del 8 de Diciembre de este año. Los trabajos son referentes á Ciencias sociales, naturales y exactas, educación, agricultura, industria y artes, comercio, literatura y bellas artes. Los premios consisten en títulos de socios de mérito, medallas y uso del escudo de la Sociedad.

—Estreno.—Brevemente pondrá en escena por primera vez en esta capital, la compañía de la notable actriz doña Luisa Calderón, la comedia en dos actos de los señores Quintero hermanos, titulada *La vida íntima*.

—Traslado de enfermos.—Los enfermos repatriados que se hallan en el Hospital de la Victoria han sido trasladados de la sala baja en que estaban á una del piso principal.

—Los azúcares de Cuba.—Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, que ayer publica la *Gaceta*, disponiendo, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Aduanas, que los azúcares producto de la isla, de Cuba que se importen en España con documentación expedida por las autoridades españolas de dicha isla, podrán ingresar en depósito comercial, conservando durante el plazo de seis meses los beneficios del adeudo por los actuales derechos, en equivalencia del almacenaje particular que disfrutaban los puertos que no tienen depósito.

Defunción.—En el hospital de Agudos falleció ayer, víctima de breve enfermedad, don Ricardo Martínez Pujol, natural de Orihuela, que prestaba servicio hacía algunos años en el cuerpo de vigilancia de esta provincia. ¡Descanse en paz!

Denuncia.—Los agentes de vigilancia han denunciado á los inquilinos de una casa calle Torres Cabrera, que anteaer promovieron escándalo.

Enlace.—Hoy contraerá matrimonio en Málaga nuestro amigo y paisano don Agustín García de Rueda, con la bella señorita Concepción Bernal Sedo. Deseamos á los nuevos cónyuges toda clase de venturas.

Título.—Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de Marqués de la Fuensanta, á favor de don Rodrigo Cabeza de Vaca y Sanchez Arjona, por fallecimiento de su padre.

Repatriados.—Anteaeroche socorrió *La Cruz Roja* á once repatriados en las estaciones de los ferrocarriles de esta capital, y condujo á uno de ellos al hospital de la Victoria.

Papel de oficio.—Los tribunales civiles, militares y eclesiásticos de Córdoba y su provincia consideran necesarios para el consumo del año 1899, 417.500 pliegos de papel de oficio.

Es sensible.—Ayer tarde continuaba en grave estado de salud nuestro antiguo amigo don Enrique Lacalle, jefe de la Biblioteca provincial.

Ascenso.—Ha sido ascendido á primer teniente de la escala activa del arma de infantería, nuestro paisano don Manuel Ruiz del Portal.

A la cárcel.—Los individuos del cuerpo de vigilancia detuvieron anteaer á dos sujetos, que estaban reclamados por el juzgado municipal de la derecha para cumplir arresto.

Guardia municipal.—Han sido denunciados varios mozos de cordel por prestar sus servicios al público sin la competente licencia de la Alcaldía ni haber abonado la cuota establecida. También ha sido denunciado un individuo que anteaer, en su casa, calle Espejo, promovió un fuerte escándalo, insultando y amenazando á las demás vecinas. Anteaer ingresaron en el hospital de Agudos dos enfermos que tienen sus domicilios en la calle Fernando Lara y plaza del Sagrado Corazón de María. Anteaer fué detenido un sujeto que en su casa, calle Lucano, maltrató á su esposa. Se ha pasado la correspondiente denuncia de dos individuos que anteaer promovieron escándalo en la plaza Mayor.

Los explosivos.—El periódico *La Crónica Meridional*, de Almería, correspondiente al jueves veinte y nueve de Diciembre último, inserta el siguiente suelto: "Reunión.—El Circulo Minero celebró el día veinte y seis una reunión para tratar de los graves males que á los mineros ocasiona el monopolio de los explosivos, acordándose que una comisión visitara al señor Gobernador para exponerle los peligros que para el orden público encierra la continuación del monopolio y la conveniencia de que se haga ver al Gobierno la gravedad de las circunstancias. Ayer la comisión, compuesta de varios mineros, con su presidente don Francisco Roda, cumplió el acuerdo visitando al señor Gobernador, el cual les dispuso un buen recibimiento y ofreció poner en conocimiento del Gobierno la solicitud de los mineros de Almería."

"Boletín Oficial."—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una Real orden modificando la primera propuesta para proveer por concurso de ascenso varias escaños de niños dotadas con 1.375 pesetas. —Circular recordando á los Alcaldes las disposiciones vigentes para formación de listas de electores para Senadores.—Lista de jurados para las causas de Montoro, por robo y violación, que se verán en esta Audiencia el 3 y 4 de Febrero próximo.—Otra para las causas de Posadas, por robo, homicidios y abusos deshonestos, que se verán en la misma el 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de dicho mes.—Otra para las causas de Priego, por robo, rapto y robo, que se verán el 16, 17 y 18 del mes próximo.—Otra para las causas de Rufe, varias por homicidio y otra por robo, que se verán el 21, 25, 23 y 22.—Otra para las causas de Córdoba, por robo, tres por homicidio y otras por malversación, abusos deshonestos y homicidio, que se verán el 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 10 de Marzo próximo.—Otra de las causas de Lucena, por tentativa de robo, robo frustrado, homicidio, malversación, estafa

y violación, que se verán el 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del citado Marzo.—Otra de las causas de Hinojosa, por tentativa de violación, homicidio y falsedad, que se verán el 20, 21 y 22 de dicho mes.—Otra de Fuente Obejana para las causas por robo y lesiones y robo, que se verán el 23 y 24.—Y otra de Cabra en causas por homicidio y robo, que se verán el 5 y 6 de Abril.—Y por último, relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas que vencen este mes.

Robo de caballería.—En el cortijo conocido por "Platero", término de Villaviciosa, robaron dos caballerías mayores la tarde del veinte y nueve de Diciembre último. Los ladrones fueron perseguidos por la guardia civil, sin que pudiera darle alcance por haberle sorprendido la noche y con la oscuridad perdió la pista.

Telegrama.—En la estación central de Madrid se halla detenido un telegrama puesto en Belmez para José Agustí, Concepción Jerónima 20, por no encontrarse al destinatario.

Visita de inspección.—Es esperado en Cabra el señor Moris, rector de la Universidad de Sevilla, que se propone girar una visita á los establecimientos de instrucción del distrito.

D. E. P.—Ha fallecido en Montilla el abogado don Antonio Espejo y Pérez. Damos nuestro más sentido pésame á su apreciable familia y muy especialmente al hijo político del finado señor Castro Escrivano, ilustrado colaborador del DIARIO.

Plazas vacantes.—Dos de médicos titulares hay vacantes en Espejo, cada una con 999 pesetas anuales. Hasta el 4 de Febrero próximo se pueden solicitar.

Llamamiento.—El juzgado municipal de Hornachuelos llama á Enrique Santana Sanchez, para que el día catorce comparezca á contestar á los cargos que se le hacen por usodearmas sin licencia.

Primera misa.—Mañana la cantará, según nos dicen de Cabra, el joven presbítero don Antonio Luque Peña, que ha terminado con buen éxito sus estudios en el Seminario de San Pelagio de esta capital.

Ascenso.—El digno sacerdote don Juan Espinar, cura de La Carlota, ha sido ascendido á la parroquia de Santiago, de Lucena.

Subasta.—El día trece se subasta en el juzgado de Posadas una suerte de tierra, pago de la Ribera, término de Palma del Río, apreciada en 8.250 pesetas.

Obras públicas.—El día primero de Febrero tendrá lugar en Granada la subasta para construir varias carreteras de la provincia. Hasta el 27 de este mes se admiten proposiciones.

Secuestro en Ecija.—Al regresar del campo el 30 del mes último el propietario don Miguel Diaz Vida en un carruaje, en el que iba acompañado de un nieto del general Armero, que vive con él y dos criados, cinco enmascarados, pistola en mano, detuvieron el coche, exigiendo cinco mil duros al señor Diaz. Como éste contestara que ni los llevaba allí ni podía disponer de dicha cantidad por el momento, los enmascarados le intimaron para que se fuera con ellos. El señor Diaz les hizo desistir ofreciéndoles dos mil duros, que media hora después llevaría á aquel mismo sitio un criado á caballo, si le dejaban ir á su casa. Los ladrones le dejaron ir; pero cuando el criado, seguido de la guardia civil, llegó al lugar del suceso, los enmascarados habían desaparecido.

Sección minera.—Se han registrado doce pertenencias de la mina de hierro "Enriqueta", del término de Martos.

Frutos amargos.—Por rivalidades políticas ha atentado un sujeto en Malpartida (Badajoz) contra la vida del propietario don Hipólito Fernandez Blanco, primo y hermano político del director general de Administración local y hermano del presidente de aquella Diputación provincial. A la serenidad del agredido se debió que no consumase el agresor su fatal propósito, y le fué recogida á este la escopeta de que trató de hacer uso.

Náufragos.—Dicen de Gibraltar: "Poco después de las ocho de esta mañana entró en este puerto, procedente de Nueva Orleans y Newport, con carga general para Marsella, el vapor inglés *Duchess of York*. Su capitán, D. H. Storm, comunicó á la Sanidad que el día 14 del actual á media noche, encontrándose en Lat. 37°10' N., Long.

65°54' Oeste, recogió á la tripulación de la goleta de cuatro palos americana *Fanny Arthur*, que constaba de doce individuos. El capitán del *Fanny Arthur* comunicó que el día 10 del actual, durante un fuerte temporal de NO., se le abrió una vía de agua al buque; hicieron lo posible por achicarla, pero también la goleta quedó desmantelada, teniendo que abandonarla cuando ya tenía nueve pulgadas de agua sobre cubierta. Procedía de Trinidad con cargamento de sal para Filadelfia. Los doce naufragos han desembarcado en esta plaza."

Comida por un cerdo.—El día de Navidad por la tarde salió de su casa de Vistabella, Francisca Gil Solsona, dejando en la cuna á su hija Agueda Folch, de diez meses. Durante el corto tiempo que la madre estuvo ausente, penetró en la casa un cerdo que había en el corral y devoró á la tierna criatura. Al llegar la madre á su casa vió el horroroso espectáculo de estar su hija muerta, habiendo el cerdo, arrancado todas las partes blandas de la cara de la infeliz niña. La escena de desesperación de la madre fué dolorosísima.

Un crimen.—La guardia civil de Aznalcóllar tuvo conocimiento en la tarde del 30 del mes último, de que en el sitio denominado "Calada del Cincho", de aquel término, se encontraba el cadáver de un hombre. La benemérita, en unión del juzgado municipal, se personó en el expresado sitio, encontrando ser cierta la denuncia. El cadáver, después de reconocido, resultó ser el del vecino de Sanlúcar la Mayor, Pedro Murillo Raballo, casado, de cuarenta años. Este desgraciado, al ser examinado por el médico titular, le apreció una extensa herida en la región epigástrica, que le causó la muerte instantánea. Las autoridades, después del levantamiento del cadáver, practicaron activas investigaciones para descubrir al autor de este crimen, dando por resultado, en la mañana del 31, la detención del vecino de Aznalcóllar José Lopez Perez, que convicto y confeso de su delito ha quedado á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Un inclusero con 90.000 duros.—A la redacción del *Heraldo de Zamora* se ha acercado una persona que viene de Cuba, llamada H. B. R., manifestando que se educó en la casa Hospicio de dicha ciudad, y desea conocer á sus padres, por encontrarse enfermo de gravedad, pues según opinión de varios médicos su enfermedad no tiene cura, pues se halla físico, y no podrá vivir más que hasta comenzar la primavera próxima. Posee un capital de 90.000 duros y desea dejárselo á sus padres. Fué expuesto en el torno del Hospicio de ésta en una noche del mes de Febrero de 1873.

SECCION AMENA

El vigía.

Nuestra bandera en la Habana la yanqui sustituyó. Veremos ahora el destino que le guarda á España Dios.

Pensamiento.

Todo el que sabe contentarse con su suerte, tiene en su corazón un sol que disipa las tinieblas, como el que reparte desde el cielo su claridad por el mundo.

Cantar.

Las tormentas de mi alma disipa tu voz hermosa; y es porque el amor se nutre en las mieles de tu boca.

En el café.

—Hombre, eres muy descuidado: tienes siempre la polonesa llena de manchas. ¿Por qué no te cepillas la ropa?
—Tendría eso que ver. ¿Soy yo acaso mi criado?

TABLA DE JUBILEO

Se expende en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Solomillo salteado con guisantes.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

CURACION

DE LAS

ENFERMEDEAS CRÓNICAS

POR LA

HOMEOPATÍA

Verdadero porvenir de la medicina

POR

D. Rafael Vazquez de la Plaza y Sans,

Médico por oposición del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Córdoba.

Consulta grátis de 12 á 2 de la tarde.

Gabinete: Buen Pastor, 2 duplicado.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Serie A. Sexto sorteo de Amortización.

ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don José Surribas y Riera, actuando en el protocolo de don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 19 del actual, han resultado favorecidas las cuatro bolas números 937 - 1.155 - 1.193 y 1.830.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 400 Obligaciones de la Serie A.

Números 93.601 al 93.700 - 115.401 al 115.500 - 119.201 al 119.300 y 132.901 al 133.000

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1898. —El Secretario General, *Artistas de Artiñano*.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Telesforo, papa y mártir.—Mañana, † La Adoración de los Santos Reyes.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la capilla parroquial del Sagrario, costeado por don Rafael Jiménez Amigo y hermanas, en sufragio de sus padres, hermana y demás difuntos.

En la Santa iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernández.

Hoy, á las cinco de la tarde, octavo día de novena dedicada al Divino Niño Jesús, en la Real iglesia de San Hipólito, con rosario, sermón que predicará el R. P. Juan Montero, de la Compañía de Jesús; concluyendo con villancicos.

Mañana, como primer viernes de mes, celebrará sus cultos el Apostolado de la Oración del centro de Santa Ana; á las ocho será la comunión general, y por la tarde, á las cuatro, el ejercicio acostumbrado, con sermón que estará á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

La Asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará el domingo próximo, como segundo de mes, sus ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana, á las ocho y media será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Mañana, festividad de los Santos Reyes, se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, solemne fiesta al Niño Jesús, á las nueve de la mañana, en la que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

†

Cuarto aniversario

LA SEÑORA

Doña Cándida Morand Bordehore

VIUDA DE CARBONELL

Falleció el 5 de Enero de 1895

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados á este efecto, serán aplicadas por el alma (q. g. g.) de referida señora.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de la eminente actriz DOÑA LUISA CALDERÓN DE LÓPEZ

Función para hoy.—(11.ª de abono).—El drama en tres actos y un diálogo, *El gran galeoto*.—La pieza en un acto, *Los gabinetes particulares*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas, sin entrada, 8'50 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 5.—Butaca con entrada, 2'15.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'40.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 80 céntos.—Entrada principal, 75.—Idem de Paraiso, 50.

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pedro-Abad.

Los precios de cereales en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 13'50 á 15'75 pesetas fanega; cebada, de 4'87 á 5; escaña, de 3'50 á 3'75; habas, de 8'25 á 8'50; garbanzos, de 17'50 á 30; albrjonas, de 7 á 7'50; aceite, de 8'75 á 9 pesetas arroba.

GRANADA.—Trigo, de 32 á 33'50 pesetas el quintal; cebada, de 21 á 22; habas, de 23 á 24; maíz, de 25 á 26.

Mercado de aceites.

MÁLAGA.—Añejo á 35 y 1/2 reales arroba y nuevo á 35.

SEVILLA.—Nuevo de 34 7/8 á 35 3/4 y viejo á 37 1/4.

Suplicamos á los señores correspondientes que aun no hayan remitido la nota quincenal de los mercados de sus respectivas poblaciones, se sirvan hacerlo con la posible brevedad, para llenar esta sección que es de principal interés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba.

Madrid 4 (3'15 m.)

Habana.—La mayoría de los jefes de la insurrección están conformes en deponer las armas.

Máximo Gómez niega á ello, si no se reconoce la independencia de la isla.

Funerales.—De Ilo-Ilo.—**Consejo de ministros.**

Madrid 4 (5'30 t.)

Se han celebrado con extraordinaria solemnidad los funerales por el marqués de Cubas. El duelo era numerosísimo y en él tenían representación todas las clases sociales de Madrid.

Inglaterra ha enviado á Ilo-Ilo un cañonero para proteger á los súbditos ingleses.

El sábado próximo se celebrará Consejo de ministros, presidido por Sagasta.

El tratado de paz Temporales en Francia

Madrid 5 (3'15 madrugada.)

Washington.—Ha sido entregado al Senado el tratado de paz con España.

La Comisión de Negocios extranjeros llevóse el tratado, para dictaminar.

Telegrafian de París que en la costa de Cete siguen reinando fuertes temporales.

De Filipinas

Madrid 5 (3'18 madrugada.)

En Manila reina completa tranquilidad.

Los yanquis se muestran muy desconfiados.

Patrullas de soldados vigilan la población á todas horas.

El cañonero español «Elcano» continúa en Ilo-Ilo, sin ser molestado.

Los insurrectos no se opondrán al desembarco.

Los defensores de Ilo-Ilo siguen preparándose para la resistencia.

Continuamente reciben refuerzos.

Los indígenas se ejercitan en el manejo de las armas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Enfermedades del Pecho y Pulmones. SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal. Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etcétera. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Benigno Iniguez en Liquidación

CALLE DEL LICEO, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

Casa especial para novedades en tejidos extranjeros y del pais.

Tiene el gusto de anunciar al público GRANDES REBAJAS de precios, desde el Lunes 2, con motivo de haber terminado el inventario y fin de temporada.—Entre las colecciones de géneros que con especialidad recomendamos, son:

Franelas lana, doble ancho, á 3 reales vara. Paños Amazonas, colores novedad, ancho extraordinario, á 8 reales vara. Franelas alemanas, cuatro cuartas ancho, de 12 reales á 3. Franelas escocesas, dibujos gran moda, á 3 reales. Ricas holandas lavadas de Bélgica, las de 8 á 5, las de 10 á 7, las de 12 á 8 y así sucesivamente todo, con un 50 por 100 de baja.

Lienzos Rentería de puro hilo, con una vara de ancho, desde 3 reales. Muselinas y batistas finas, estampadas, de Moulusse y francesas, á precios desconocidos. Rasos de algodón, preciosos dibujos, á 2 reales. Yutes desde uno y medio en adelante. Estenso y variado surtido en encajes y tiras bordadas, á mitad de su valor.

REALIZACION de 4,000 juegos mantelería adamascada seis cubiertos en una elegante caja, á 16 reales. Franelas, indianas y percales, desde 20 céntos. en adelante. Infinidad de camisetas algodón, punto inglés, yumel y de lana en todos tamaños, á precios especiales. Medias y calcetines color y negras, para señora, caballero y niño, desde 10 céntimos en adelante. Calle del Liceo, frente al Gobierno Civil.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Imprenta DEL Diario de Córdoba LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13 Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

LA EMULSION PICAZO DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA Es el mejor reconstituyente para los niños débiles, enfermizos y raquíticos, á los que devuelve la vida y la salud, ayudando á su desarrollo perfecto. La EMULSION PICAZO es superior á todas las conocidas. Los que la prueban siquiera una vez, la prefieren siempre por su agradable sabor, excelente aspecto y esmerada preparación. FRASCO 1.50 PESETAS DEPÓSITO EN CORDOBA FARMACIA Y DROGUERIA DE LOS SRES. FUENTES HERMANOS Duque Hornachuelos, 10 (antes Paraíso)

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

Fábrica de géneros de punto DESPACHO FABRICA Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños CORDOBA Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés truidos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas. Precios de fábrica Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

DIGESTIVO CLIN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 410, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VEJIGA se emplean con mucho éxito las Cápsulas MATHÉY-CAYLUS que contienen Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 410, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. NEURALGIAS Eildoras del Dr. MOUSSETTE Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas. CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 410, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. COLORES PÁLIDOS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU El mejor Ferruginoso conocido. CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 410, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Píldoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliosis, falta de apetito, indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

CONSULTA DE Males especiales de 10 á 3: gratis á los pobres, y por cartas los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas) Venéreo—Impotencia—Orina. CURA EN 2 DIAS. Hemorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza. Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Apuntes de agricultura, estudio sobre el trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á 50 céntimos de peseta.

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruajes de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Desde el día se arrienda la pequeña casa calle Liceo, número 40. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle San Fernando 34.

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE G. MATA Angel de Saavedra 3.—Córdoba. Habiéndose reformado este modesto taller, á la altura de los primeros en su clase, se ofrecen los trabajos con prontitud, esmero y economía. Especialidad en protocolos, libros para las oficinas y casas de comercio. También se hacen sellos de Caoutchouc, al precio de las más económicas fábricas. s24—20

PAPEL FAYARD Y BLAYN El más eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORS REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CARLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma).

JOSÉ BAREA É HIJO DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS CALLE DEL TORIL 14.-CORDOBA

Table with 4 columns: Arrobas, Kilos, Rs., Cts. for various meat products like Cerdos, Lomo, Manteca, Pajarillas, Tocino fresco, Idem añejo, Menudos, and Carne de vaca y de ternera.

INTERPRETACION DEL ART. 8.º DEL CÓDIGO CIVIL O legítima del cónyuge viudo cuando concurre con descendientes legítimos á la sucesión de su consorte por el abogado D. CRISTOBAL LOZANO SICILIA. Esta obra, que consta de 188 páginas, en 8.º mayor, á la que han prestado su respetabilísima aprobación el Fiscal del Tribunal Supremo y el Excmo. Sr. D. Augusto Comas Arqués, Catedráticos en la Universidad Central, Senadores y Vocales de la Comisión de Códigos, se vende al precio de 4 pesetas, en Madrid, en las librerías de Suarez, Fé, San Martín, Travedra y Guío; Barcelona, Francisco Puig; Valencia, Ramón Ortega; Sevilla, Juan Antonio Fé; Granada, Ventura Sabatel; Córdoba, librería del DIARIO. En las mismas librerías se vende, al precio de 3 pesetas, la obra del mismo autor e interpretación del art. 811 del Código Civil y reserva del ascendiente y del cónyuge viudo, á la que han prestado su respetabilísima aprobación el Fiscal del Tribunal Supremo y el Presidente de la Sala de lo Civil de tan elevado Tribunal.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Desde San Miguel venidero se arriendan la huerta y haza de las Infantas, situadas en el ruedo de esta capital, pago de la Fuensanta: para tratar, con don Rafael Vaquerro y Gimenez, calle Carlos Rubio, 15. s5—2

Venta. Se hace del futo pendiente de naranja de la hacienda denominada "Salmerón", en la sierra y término de esta capital: para tratar, Manriques, 7, duplicado. s6—4

Portería. Se desea un matrimonio sin hijos, en que el marido tenga alguna ocupación que pueda desempeñar en la misma casa. Calle de Manriques, 8. s5—5

En la plaza Vize nde Miranda, se vende picón de orujo á 7 reales fanega. s15—8

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Mendez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 111. Calleja de Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CORDOBA. s7—2

Manual del Alcalde sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á tres pesetas ejemplar. s7—2

Las Constituciones Españolas de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que vota en la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA. s7—2

Recibos de inquilinato, encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34. s6—6